

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO :

La herramienta OPTE optimiza la gestión de los contratos energéticos de las Administraciones Públicas

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA: La Administración autonómica de Castilla y León había detectado que existían márgenes para mejorar la gestión de los contratos energéticos que alimentaban a los servicios de la Administración, en consonancia, además, con los objetivos de racionalización del gasto público y de promoción de la eficiencia energética asumidos por el sector público.

SOLUCIÓN GLOBAL: La Junta de Castilla y León optó por desarrollar una herramienta informática mediante la cual pudiera optimizarse el gasto público en el suministro de energía eléctrica, fomentando así la eficiencia y el ahorro.

COSTE APROXIMADO: No es posible cuantificar un coste añadido como tal, puesto que tanto el desarrollo de la aplicación como su puesta en marcha se efectuaron, mediante el uso de medios humanos y materiales propios de la Administración, es decir, sin necesidad de recurrir a medios contratados externamente. Además, tal y como se detallará más adelante, la implantación de la herramienta entrañó un ahorro neto de costes en cuanto al suministro eléctrico.

TERRITORIO: Comunidad Autónoma de Castilla y León.

PÚBLICO DESTINATARIO: Administraciones Públicas y, más generalmente, entidades del sector público que tengan contratado el servicio de suministro de electricidad.

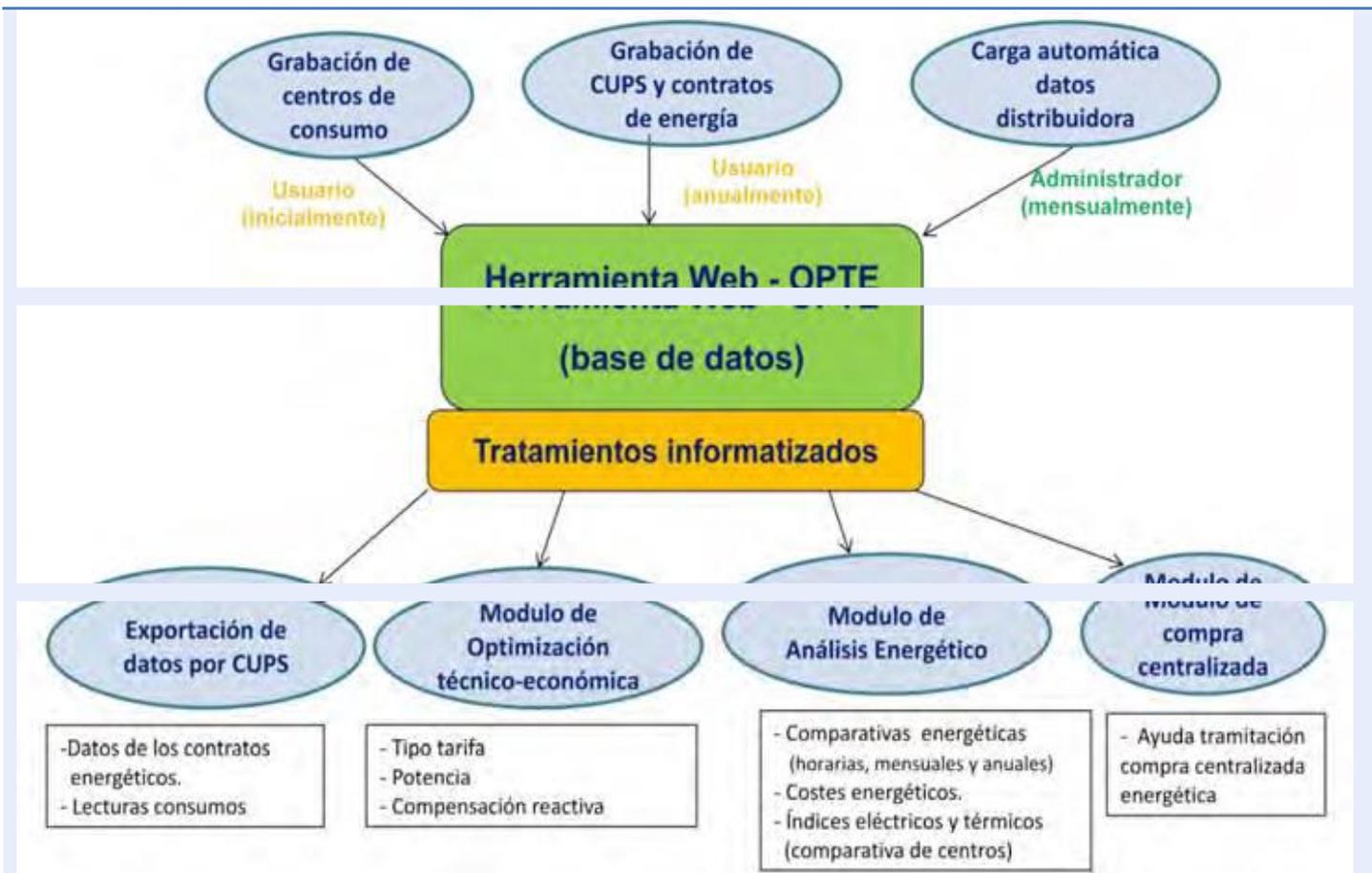
ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO: Ente Público Regional de la Energía de Castilla y León (EREN).

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

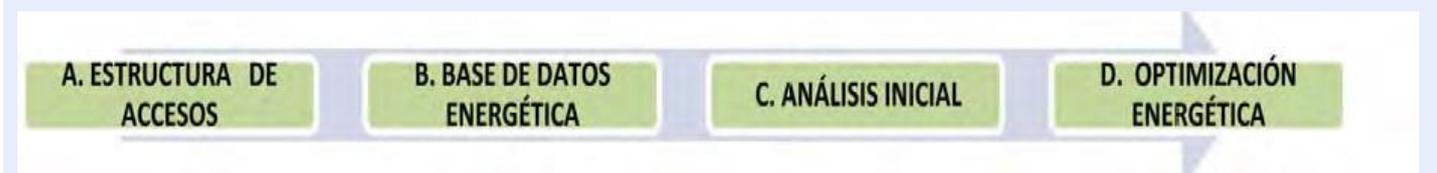
La Administración autonómica de Castilla y León, liderada por la Junta, ha desarrollado con éxito una buena práctica innovadora, dirigida a optimizar la gestión de los contratos que nutrían de energía eléctrica a sus servicios. La buena práctica ha consistido en el diseño y puesta a punto de un programa informático que coadyuva a un mejor conocimiento del consumo de energía de la Administración autonómica y, como consecuencia de su plena introducción, se han conseguido avances tanto en la racionalización del gasto corriente de dicha Administración como en los objetivos de eficiencia y ahorro energéticos.

La buena práctica fue llevada a término conforme a las fases o estadios que se desgranar en el siguiente cronograma:

1. Fase de desarrollo de la herramienta: durante el primer semestre de 2013, se procedió a la ideación y diseño de la mayor parte de elementos integrantes de la herramienta. Entre otros:
 - a. Recopilación de los datos destinados a integrar la base de datos.
 - b. Diseño y desarrollo del entorno informático de la aplicación en el formato Oracle, utilizado para su desarrollo.
 - c. Comprobación de la estructura de accesos y seguridad.
 - d. Explotación de las bases de datos de las distribuidoras eléctricas.
 - e. Afinamiento de los algoritmos matemáticos empleados para la optimización económica del suministro.
 - f. Elaboración y evacuación de los informes técnicos de costes.



2. Puesta en práctica de la herramienta: en el segundo semestre de 2013 y el primero de 2014, se realizó la implementación de la herramienta en la Administración transitó por distintas fases, que pueden resumirse en cuatro.



- Creación de la estructura de accesos: se determinaron una serie de Centros Gestores y Centros de Gastos en cada Consejería, encargados de la facturación energética. Una de sus labores fue la realización de un inventario de centros de consumo.
- Elaboración de la base de datos energética: se emprendió el registro telemático de todos los puntos de suministro energéticos, desglosados por Consejería.

- c. Análisis inicial o previo: a la vista de dichos datos, el EREN formuló un primer análisis económico con una primera propuesta de optimizaciones.
 - d. Optimización energética: se perfeccionó el sistema informático que habilitaba a los empleados públicos a realizar a) la optimización técnico-económica de los suministros; b) la tramitación de contratos con las comercializadoras eléctricas; c) la monitorización de los indicadores energéticos; d) la previsión, detección y resolución de anomalías mediante avisos automáticos.
3. Implementación de las optimizaciones: finalmente, los empleados públicos habilitados se encargaron de ejecutar las optimizaciones resultantes de los análisis y de la puesta en marcha de la herramienta. Estas facultades se mantienen de manera indefinida.

The regional public administration of Castilla y León, under the leadership of its Government, has conceived and successfully developed and implemented a series of innovative good practices concerning the management of the public contracts whereby electrical power is supplied to its buildings. This initiative has consisted in undertaking the design and implementation of a digital program that has contributed to a better knowledge of the power consumption of public authorities. Thereby, it has allowed to make significant progress concerning the reduction public costs for energy supply, as well as regarding the promotion of energy efficiency and savings.

The good practice was conducted in accordance with the following steps and milestones:

1. Stage of development of the tool: during the first semester of 2013, the administrative services undertook the design and conceptualisation of the technical elements that were to become integral parts of the tool. Among them:
 - a. Collecting the data meant to become part of the tool's database.
 - b. Designing and developing the computer environment of the app through the Oracle format, later to be used in its development.
 - c. Designing the structure of access and security.

- d. Exploiting the databases of electrical companies.
- e. Perfecting the mathematical algorithms employed for the economic optimization of the energy supply.
- f. Elaborating and issuing the technical cost reports.



2. Stage of implementation of the tool: during the second semester of 2013 and the first of 2014, the implementation of the tool carried out by the relevant public authorities went through several milestones, which may be synthetized in 4 sub-phases:
 - a. Creation of the access structure: the administrative units proceeded to determine a series of Management Units and Cost Units in each Department, all of whom were in charge of the management of the payment of electrical bills. Of their tasks was to conduct an inventory of

consumption points.

- b. Elaboration of an electrical database: these units undertook the task to craft an online registry of all the consumption points, ordered along each Department.
- c. Initial or previous analysis: in the light of this data, the EREN entity formulated a first economic assessment that included several proposition for the optimization of consumption.
- d. Power optimization: the administrative units proceeded to provide the relevant public workers with several reports concerning: a) the technical-economic optimization of the supply; b) the administrative processing of the contracts passed with power companies; c) the monitoring of power parameters; d) the prevision, detection and resolution of anomalies through automatic warnings.



3. Stage of implementation of the tool: finally, public workers in charge of these tasks were allowed to enforce the optimization operations that had derived from the whole process. They retain the power to propose more such operations so as to keep improving the process.

OBSTÁCULOS SUPERADOS:

El planteamiento previo de la iniciativa había detectado que la principal barrera que podía preverse era la eventual reticencia a la introducción de nuevas técnicas de gestión por parte de los empleados y directivos públicos.

Por ello, se emprendió una labor de sensibilización y explicación previa dividida en cuatro partes:

- En la primera fase, se difundió el plan de optimización y la naturaleza de la herramienta electrónica, y se puso esta última a disposición de los Secretarios Generales de las Consejerías.
- En la segunda, se desarrolló un proyecto demostrativo en el seno de la Consejería de Educación, a fin de ilustrar gráficamente los beneficios esperados con el uso de la herramienta.

- En la tercera y última, se organizaron formalmente jornadas de formación destinadas a todos los empleados públicos encargados de la facturación energética, a fin de que dominasen los resortes técnicos de la herramienta antes de que esta entrase en pleno funcionamiento.

IMPACTO:

La entidad EREN se propuso tratar de aislar los concretos efectos positivos derivados de la implantación de esta buena práctica. Entre los resultados obtenidos, pueden destacarse los siguientes:

- Se ha conseguido controlar y racionalizar el consumo energético de los edificios ocupados por los servicios de la Administración autonómica, concretamente mediante un ahorro de 400.000 MWh/año, equivalentes al 10% del consumo anual de energía de esta Administración.
- Ello entraña una reducción del gasto en energía eléctrica de 4,4 millones de euros durante el ejercicio de 2015, en lo que supone un indiscutible éxito bajo los parámetros de sostenibilidad del gasto público.
- Paralelamente, se ha logrado agilizar los procedimientos administrativos destinados a la adquisición de energía eléctrica, mediante la contratación centralizada del suministro y valiéndose de la generación automática de peticiones de oferta a las empresas comercializadoras homologadas.
- Por último, otro de los frutos más valiosos de la buena práctica ha consistido en generalizar y perennizar un sistema de evaluación del gasto energético mediante informes e indicadores energéticos periódicamente actualizados.

Por otra parte, ha de notarse que esta buena práctica ha sido galardonada con el *Premio a la Calidad y la Innovación en la Gestión Pública*, otorgado por el Ministerio de Administraciones Públicas, en su edición de 2015.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

1. Fase de desarrollo de la herramienta: durante el primer semestre de 2013, se procedió a la ideación y diseño de la mayor parte de elementos integrantes de la herramienta, de conformidad con el cronograma detallado antes expuesto.
2. Puesta en práctica de la herramienta: en el segundo semestre de 2013 y el primero de 2014, se realizó

la implementación de la herramienta en la Administración transitó por distintas fases, que pueden resumirse en las cuatro detalladas más arriba.

3. Implementación de las optimizaciones: finalmente, los empleados públicos habilitados se encargaron de ejecutar las optimizaciones resultantes de los análisis y de la puesta en marcha de la herramienta. Estas facultades se mantienen de manera indefinida.

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO: Informe de presentación, páginas 109 a 119:
<https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/funcionpublica/gobernanza-publica/calidad/conocimiento/Premios2015.pdf.pdf>.